



Seguridad  
para  
todos



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 46 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Quintero		
Fecha	17 de diciembre de 2020	Lugar	Plataforma digital Zoom
Hora Inicio	12:30	Hora Término	13:45

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 46 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas:

**Alcalde de Quintero:** Sr. Mauricio Carrasco Pardo

**Policía de Investigaciones de Chile:** Subprefecto Rigoberto Collao Vergara

**Subcomisaría de Carabineros de Quintero:** Capitán Matías Fernández Bruna y Sargento José Hormazábal Alvarado

**Ministerio Público:** Sra. Carola Appelgren González

**Senda Previene:** Sra. Katherine Rivera Contreras

**Gobernación Provincial de Valparaíso:** Sr. Edison Díaz

**Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil:** Sras. Nora Sandoval y Regina Kaplan

**Gendarmería de Chile:** Sr. Carlos Peirano Pacheco

**Servicio Nacional de Turismo:** Sr. Cristian Salazar Varela

**Servicio Agrícola Ganadero:** Sr. Javier Araya Benavente

**Servicio Nacional de Pesca:** Directora Regional Sra. María Soledad Tapia y sr. Pablo Rojas Olivari

**Subsecretaría de Prevención del Delito:** Sr. Cristian Mardones Urtubia

**Concejales del Concejo Municipal:** Sres. Alfonso Núñez Contreras y Luis Gatica Polanco

**Director de Seguridad Pública:** Sr. Patricio Aranibar Astudillo

**Secretario Municipal:** Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

**Oficina de Prevención Social del Delito:** Sr. Arturo Fernández Bernal

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de las siguientes: Servicios Nacional de Menores; Servicio Nacional de Aduanas



Seguridad  
para  
**todos**



### Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Condiciones de seguridad en Puntillas Sanfuentes.
  - a) Señor Alcalde solicita iniciar con el punto dos de la tabla debido a la ausencia de representante de vecinos de sector Puntilla Sanfuentes.
2. Aprobación de campañas “Ciberseguridad” y “Violencia Intrafamiliar”.
  - a) Director de Seguridad Pública, Sr. Patricio Aranibar informa respecto a campañas que se realizarán por los canales de difusión que tiene la Municipalidad durante el mes de diciembre, la cual se sostendría durante el periodo estival, por lo que solicita la aprobación de los consejeros para realizar dicha campaña.
  - b) Sra. Kaplan consulta en qué consistiría la campaña de “Ciberseguridad”  
Director informa en detalle la temática de Ciberseguridad e indica que la finalidad es que las personas sepan cuáles son los cuidados que tienen que tener cuando comparten información en redes sociales, por lo que un experto en ciberseguridad de la PDI, a través de los canales de difusión de la Municipalidad indicará cuáles son las precauciones que deben tomar los ciudadanos.
  - c) Consejeros aprueban unánimemente campañas expuestas por el Director de Seguridad Pública.
  - d) Señor Alcalde respecto a primer punto de la tabla, pregunta si hay algún representante de directiva de sector de Puntilla Sanfuentes, a lo que Director señala que al parecer tuvieron problemas para poder ingresar; Director informa que uno de sus representantes Sr. Luis Moscoso ingresó una solicitud de audiencia mediante plataforma de Ley de Lobby, la cual se ejecutó hace unos días, y en la cual el Sr. Moscoso expuso la problemática del sector Puntilla Sanfuentes, las que dicen relación con consumos de alcohol, microtráfico y carreras clandestinas, por lo que señala que, seguridad ciudadana realizará rondas disuasivas en el sector.
  - e) Señor Alcalde indica que son problemáticas a nivel país; en cuanto al sector de Puntilla Sanfuentes señala que tendrá una reunión con Directora de Finanzas, Director de Secretaria Comunal de Planificación y Administrador Municipal para estudiar los recursos del año en curso y poder realizar un cierre permeable, que no cambie la visión de la Puntilla, y en verano como está la posibilidad de contratar más gente, poder instalar una portería y que la Puntilla quede cerrada en las noches, con

el fin de poder ayudar a los vecinos. Además, señala que se podría coordinar un operativo con Carabineros, PDI y Seguridad Ciudadana.

f) Concejal Sr. Núñez, indica la importancia que los vecinos expongan esta problemática. Además, respecto a campañas expuestas solicita posibilidad de obtener el material para poder difundir en redes sociales.

g) Señor Alcalde menciona sobre proyecto que se realizará en Puntilla Sanfuentes, el cual se dará a conocer a los vecinos.

### 3. Varios.

a) Señor Alcalde en relación a seguridad en verano, pregunta a Capitán Fernández si habrá más contingente este año.

Capitán Fernández señala que en primera instancia a nivel nacional se había dejado sin efecto el Plan Verano, pero hace unos días informaron que llegará más contingente, y van a elevar solo por el verano el punto fijo del retén.

b) Señor Alcalde en relación a Lanzamiento de Verano Seguro, pregunta en qué fecha llegarían exactamente, a lo que Capitán Fernández indica que debería ser desde aproximadamente el 2 de enero, pero que de igual forma podrían participar de dicha actividad.

c) Subprefecto informa que respecto al aumento de funcionarios en PDI Quintero en temporada estival no ocurre, de igual forma señala apoyo en lo que se requiera.

d) Señor Alcalde solicita contacto para poder enviar carta solicitando a PDI apoyo en verano.

e) Concejal Sr. Núñez respecto a información entregada por Capitán Fernández sobre instalación de retén de Carabineros en Loncura, señala que informará a los vecinos.

f) Capitán Fernández indica que es importante implementar el Retén, pero se requieren de 10 Carabineros, lo cual están por confirmar. Señala la necesidad que funcione en periodo estival.

g) Concejal Sr. Núñez reitera idea de campaña planteada para verano, la que fue planteada al Sr. Alcalde en su momento respecto a cambio de letreros "Te

quiero, pero a un metro de distancia". Señor Alcalde indica que ya estarían trabajando en ello.

- h) Señora Sandoval entrega agradecimientos a Consejeros, en especial a Capitán Fernández por atención a una adulta mayor; señala que problemática con dueño de Buses Bernal ha aumentado, por lo que informa que ingresarán una carta con firmas de vecinos para poder informar a Ministerio de Transporte.
- i) Capitán Fernández menciona que en temporada estival se aplican multas más altas a los buses que llegan generalmente fuera de la comuna, los cuales están estacionados en la vía pública, por lo que señala que podría aplicarse la misma medida para los buses del señor Bernal.
- j) Señor Alcalde indica que es buen método, por lo que notificarán nuevamente al señor Bernal y revisarán la ordenanza.
- k) Concejal Gatica en primer lugar señala que los buses del señor Bernal se están extendiendo hacia otras calles. Informa que semana anterior habían alrededor de siete buses en sector de Cueva del Pirata, los cuales quedan estacionados todo el día, debido a esto se hizo mención al Director de Seguridad Pública, en ese entonces Sr. Víctor Hugo Fernández, el cual señala que aún hay un decreto alcaldicio pendiente, al igual que con el tema de las barreras de control que se instalan durante este periodo.

En segundo lugar, señala que hay que buscar una solución en conjunto a Capitanía de Puerto respecto a que debido a la pandemia los concesionarios de las playas se les hace más difícil costear un salvavidas.

- l) Señor Alcalde señala que una solución puede ser una subvención que cumpla con la ley; en cuanto a barreras de control de ingresos de buses deben realizar decreto debido a los gastos, el que se realiza entre navidad y año nuevo, por lo que comienza a funcionar el día 01 de enero.
- m) Señora Kaplan, debido a consultas de vecinos, realiza pregunta respecto a Juzgado de Letras y Garantía de Quintero, el cual se encontraría cerrado, pero que atienden por página web la cual no funcionaría y los vecinos necesitan realizar consultas por retiro de 10%.

Director de Seguridad Pública coordinará con señora Kaplan para entregar información detallada.

- n) Capitán Fernández informa traslado a ciudad de Viña del Mar, por lo que agradece labor de cada uno de los consejeros y al señor Alcalde por el apoyo.
- o) Señor Alcalde agradece a Capitán Fernández por labor realizada en la comuna.
- a) Directora Regional de Sernapesca agradece trabajo de Capitán Fernández y ayuda a la institución. Además, expone avance que han tenido como Sernapesca, y el trabajo que han realizado con la Municipalidad y consejeros. (adjunto).
  - b) Señor Araya, representante de SAG, entrega felicitaciones a consejeros por el apoyo a la Institución; además agradece a Capitán Fernández por labor cumplida. Señala que, respecto a las aves heridas, no siempre pueden intervenir ya que hay procesos que son parte de la naturaleza y la mayoría de las personas que no son de la comuna no saben eso, ya que hay un protocolo que deben cumplir. Por lo que señala que, hay que difundir información a la comunidad.
- c) Señor Alcalde señala que pueden hacer uso de las plataformas digitales de la Municipalidad para difundir, lo que se coordina con Lizet encargada de la Unidad de Medio Ambiente.
- d) Administradora de Fiscalía Local de Quintero, Carola Appelgren solicita contactarse con el Director de Seguridad Pública para poder canalizar la forma en la cual están trabajando y poder informar a la comunidad.
- e) Subprefecto Rigoberto Collao, referente a lo informado por señor Araya, solicita contacto telefónico de turno; además señala situación de personas que llegaron con pelícano, los que llamaron a la Armada y no le dieron respuesta, llamaron a SAG y no les contestaron, pregunta al respecto, que hacer en esos casos.
- f) Señor Araya informa que pueden llamarlo directamente, y no hay turno de fin de semana. Respecto a cómo actuar cuando encuentran un animal herido se necesita un trabajo en conjunto ya que no siempre hay disponibilidad de personal.
- g) Señor Alcalde propone que, concejal Núñez pueda coordinar una mesa de trabajo con PDI, SAG y Agrupación Animalista, para que puedan dejar a un funcionario de la Municipalidad que haga la coordinación los fines de semana.



Seguridad  
para  
**todos**



**Acuerdos de la sesión:**

1. Aprobación unánime de campañas "Ciberseguridad" y "Violencia Intrafamiliar".
2. Gestionar reunión con Ministro del Interior.
3. Concejal Alfonso Núñez coordinará mesa de trabajo en conjunto con PDI, SAG y Agrupación animalista.

**Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:**

1. Serán comunicados en la siguiente convocatoria.

A continuación, el listado con las firmas del Presidente, Secretario Ejecutivo y Ministra de fe del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



PATRICIO ARANIBAR ASTUDILLO  
SECRETARIO EJECUTIVO



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE




YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA N°46  
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Secretario ejecutivo certifica la asistencia telemática de los siguientes consejeros:

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>
Mauricio Carrasco Pardo	Ilustre Municipalidad de Quintero	Alcalde
Yesmina Guerra Santibáñez	Ilustre Municipalidad de Quintero	Secretaria Municipal
Patricio Aranibar Astudillo	Ilustre Municipalidad de Quintero	Director de Seguridad Pública
Luis Gatica Polanco	Ilustre Municipalidad de Quintero	Concejal
Alfonso Núñez Contreras	Ilustre Municipalidad de Quintero	Concejal
Arturo Fernández Bernal	Ilustre Municipalidad de Quintero	Encargado Oficina Prevención Social del Delito
Carola Appelgren González	Ministerio Público	Representante
José Hormazábal Alvarado	Subcomisaría de Carabineros de Quintero	Sargento
Matías Fernández Bruna	Subcomisaría de Carabineros de Quintero	Capitán
Rigoberto Collao Vergara	Policía de Investigaciones	Subprefecto
Cristian Mardones Urtubia	Subsecretaría de Prevención del Delito	Coordinador Macromunal de Valparaíso
Edison Díaz	Gobernación Provincial de Valparaíso	Representante
Katherine Rivera Contreras	Senda Previene	Profesional apoyo
Nora Sandoval	Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil	Consejera
Regina Kaplan Contreras	Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil	Consejera
Carlos Peirano Pacheco	Gendarmería de Chile	Asistente Social
Cristian Salazar Varela	Servicio Nacional de Turismo	Representante
María Soledad Tapia	Servicio Nacional de Pesca	Directora Regional Sernapesca
Pablo Rojas Olivari	Servicio Nacional de Pesca	Jefe Oficina Quintero
Javiera Araya Benavente	Servicio Agrícola Ganadero	Representante



  
**Sr. Patricio Aranibar Astudillo**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública**